

RESOLUCION No. 03.DSCL.001

VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS EN LOJA

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de ROCAZ ROJAS CIA.LTDA. otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Loja, el 20 de junio del 2003.

QUE el Departamento Jurídico de la Delegación de la Superintendencia de Compañías en Loja, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03253 de 7 de agosto del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ROCAZ ROJAS CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Cantón Loja.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Loja inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Cantón Loja, el 21 de agosto del 2003.



Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS EN LOJA



ZON. DOCTOR. EDUARDO BELTRAN BELTRAN NOTARIO PUBLICO
SEPTIMO DEL CANTON LOJA: CERTIFICA : Haber dado fiel cumplimiento
a lo dispuesto por el señor DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS EN LOJA ,en la Resolución número Cero tres guión DSCL CERO
CERO UNO (03.CDSCL.001) de fecha., Loja,veintiuno de agosto del dos mil
tres.-Loja, veinticinco de agosto del año dos mil tres.- DOY FE.-

Notaria Séptima del Cantón Loja

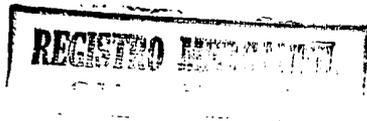
Dr. Eduardo Beltrán B.
NOTARIO

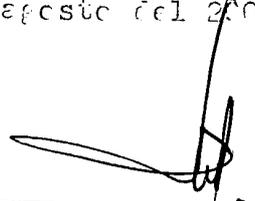


ENCUENTRO EN EL REGISTRO DE LA NOTARIA DEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en -
el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2003, bajo la partida No.
406, y anotada en el repertorio con el No. 1806, juntamen-
te con la Escritura Pública de Constitución de la Compañía
ROCA ROLLO GILBERTA., celebrada en la Notaria Séptima del
Cantón Loja, de fecha 20 de junio del 2003.

Loja, 26 de agosto del 2003.




Dr. Félix Deladinos Deladinos
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA